

# EL IRIS

m. 4.460

DIARIO CATOLICO

Año XVI.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

C. 036 M.º Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) jueves 23 de Febrero de 1928

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA.

## Artículos de actualidad

IV

### Al márgen de una encuesta

Un diario muy popular de España, ha abierto una encuesta, especie de tribuna pública, para exponer libremente su criterio los políticos, respecto a la reforma de la Constitución. El que estas líneas escribe, no por cuenta propia, sino asesorado por lo que han dicho y escrito, personalidades de gran valía en talento y acción social, en el campo católico va a exponer algunas breves consideraciones sobre este problema, que es uno de los que preocupa a la Asamblea Consultiva.

Se trata de dar a España una nueva Constitución. En realidad, ¿era tan mala la de 1876, nominalmente vigente hasta el año mil 923? Todos entendemos que no. La Constitución de 1876, que no era, ni mucho menos un modelo de Códigos fundamentales, contenía excelencias indudables. Pero, ¿estuvo vigente alguna vez? ¿Fue probada la eficacia de esa Constitución? No. Luego, ¿deberíamos dejarla intacta y ensayarla para probar sus bondades? La Cierva lo sostiene así; Gabriel Maura y Antonio Goicochea quieren aniquilarla y sustituirla, porque entienden que de la vejación y atropello en que se la tuvo salió desprestigiada y quedó «imposible para unos y para otros».

«Mientras en la Asamblea Consultiva se discuten estas y otras cosas parecidas, dice el eminente sociólogo Don Manuel Aznar, el pueblo permanece impávido. Como si esa Constitución nueva que se trata de apeñar hubiese de ser aplicada a los australianos y no a los españoles. ¿A qué atribuirlo? Sencillamente, a la escasísima fe que el pueblo pone en la reforma constitucional.»

Efectivamente, todo eso de suponer que los males de España se curan con artículos reglamenta-

rios y cláusulas jurídicas resulta de un curanderismo insufrible. El presente caso es semejante o análogo a lo que hacen los moros, los cuales para curar la viruela a un enfermo, se dice que colocan sobre éste trozos de papel en que aparecen copiadas unas cuantas suras o lecciones en que se divide el Corán. Constitución nueva, sí; «pero Constitución nueva, dice el citado Sr. Aznar, que mane de una nueva España; o mejor dicho una Constitución reformada que brote de una España reformada.»

Añade después el mismo Sr. Aznar, «la reforma que España necesita ha de ser aplicada a la Nación y no al Estado. No esperamos que de una Constitución distinta de la de 1876 salga un pueblo también distinto; no son los Códigos los que crean a las Naciones, sino los pueblos quienes van dando las soberanas pautas de sus leyes esenciales. Y si en todas partes acontece esto, mucho más en España, cuyo pueblo ha sido siempre un maravilloso elaborador de Partidas, Leyes y Fueros.»

Da pena ver a unos cuantos hombres de claro talento y de indiscutible patriotismo, empeñados en salvar a España mediante fórmulas de magia jurídica. Aquello de «los españoles serán honrados» que escribieron en un exceso de ingenuidad los primeros constitucionales, se está repitiendo ahora en esta forma: démosle a España una Constitución distinta, y sus costumbres, sus anhelos, sus ideales se transformarán inmediatamente.

¿Cabe más halagador ensueño? Una Constitución en que no inter venga España, representada en sus anhelos más fuertes, qué remediará?

Pero no anticipemos juicios. El tiempo gran descubridor de los hechos, nos dirá la solución de este interesante problema que se debate en la actualidad.

G. V.

Ciudadela y Febrero de 1928.

## MOTORES - MAQUINARIA - RIEGOS

Motores Vellinc, Petter y otras acreditadas marcas, a gasolina, aceites pesados, etc., para talleres, fábricas, embarcaciones y demás aplicaciones conocidas.—Instalaciones parciales o completas para riego, por medio de norias con contramarchas de modelo perfeccionado, bombas centrífugas, bombas de pistón, elevadores, etc., a precios sin competencia y con consumo y caudal que se elevará, plenamente garantizados en contrato.—Grupos moto-bomba fijos o transportables, de gran rendimiento.—Electro-bombas Bloch para cisternas y toda clase de líquidos limpios.—Arados, gradas, segadoras, cortaraíces, cortaforrajes y demás maquinaria agrícola.—Electromotores, dinamos, alternadores, cuadros, etc.—Grupos motor-dinamo completos, con o sin baterías, para alumbrado eléctrico de casas de campo, etc.—Aforo de pozos, torrentes, etc., pagando los interesados únicamente los gastos.—Infinidad de instalaciones de todas clases, efectuadas en esta Isla, tanto a particulares como a varios ramos del Estado, son, para el futuro comprador, la mejor garantía del buen servicio y precios económicos de esta Casa.—Referencias de dichas instalaciones, así como ofertas y presupuestos, se facilitan gratis.—Grandes facilidades de pago para determinados materiales.—Siempre existencias para entrega inmediata.

GUILLERMO J. ORFILA -- Arravaleta, 13 -- MAHÓN.

Nota: Grandes gangas en motores y maquinaria de ocasión, procedentes de cambios.

D. JOSÉ FLORIT PONS, dueño del taller de ebanistería de la calle de San Onofre núm. 10 participa a su numerosa clientela y al público en general, el haber adquirido el plantillaje de ataúdes procedente del acreditado taller de D. Juan Marés, y a la par haber recibido de Barcelona lo más moderno en adornos y molduras funerarias.

En dicho taller hallarán siempre ataúdes confeccionados de todas clases y a la vez a disposición de los Sres. Clientes, encargados del reparto de esquelas mortuorias, avisos a domicilio, y de cuantas gestiones para este fin sean necesarias.

## NAVIERA MALLORQUINA

Se avisa a los comerciantes que el próximo lunes día 27, saldrá directo de Barcelona para este puerto el velero a motor

# J A I M E

Consignatarios: En Barcelona Bartolomé Oliver, Cristina 5 y en Ciudadela M. Bonet, Arco, 26.

Dicho velero va al mando del patrón don Martín Portella.



# Débiles

tomad el  
acreditado

# Elíxir Callol

que da Vida y Juventud

Es } rápido  
científico  
agradable

## NOTICIAS

### Locales

#### Servicio telefónico.

Hemos sabido con la mayor satisfacción, que un señor delegado de la Compañía Telefónica Nacional de España viene realizando gestiones encaminadas a restaurar el servicio telefónico en esta ciudad. Las visitas efectuadas ayer dieron el mejor resultado, y puede darse por seguro que el nuevo servicio, muy bien dotado, como sabe hacerlo la referida Compañía será una realidad.

Tratase, además, de convertir el servicio telefónico urbano en insular, y a este fin parece que se reunirán en breve los señores Alcaldes de la isla para estudiar la manera de llevar a la práctica tan vital asunto de máximo interés para los pueblos hermanos.

De veras deseamos que ambos proyectos presten en breve servicio.

#### Visita.

Visitaron ayer tarde esta ciudad los Sres. Magistrados de la Audiencia Provincial que se hallan en Mahón para ver y fallar las causas del último cuatrimestre.

Deseamos les fuera muy grata su corta estancia entre nosotros.

#### Número premiado.

El cerdo, que anualmente sortea el Hospital Municipal entre sus favorecedores, ha correspondido al número 3.798, cuyo poseedor ha sido don Juan Monjo Rotger.

#### Congregación de Madres Cristianas.

El próximo domingo, primero de Cuaresma, las señoras asociadas a esta Congregación, practicarán los actos religiosos de reglamento en la iglesia del Santo Cristo, a las siete y media de la mañana, hora acostumbrada. La Misa y Comunión se aplicarán en sufragio del alma, de D.<sup>a</sup> Magdalena Moll Bonet, Vda. de Marqués, que falleció el 13 de los corrientes y pertenecía a esta Congregación. Es obra de misericordia rogar por los difuntos, que se suplica la puntual asistencia a los expresados actos.

#### Los médicos titulares tendrán carácter de autoridad.

La «Gaceta» ha publicado una interesante Real orden, en la que el ministro de la Gobernación, a propuesta del director general de Sanidad, Dr. Murillo, dispone que los médicos titulares de los pueblos sean considerados como autorida-

des y se les concedan todas las prerrogativas que en tal sentido les corresponde.

Por desgracia, más de una vez hemos tenido que lamentar sucesos trágicos en que los médicos de pueblo han sido víctimas de agresiones y atropellos. La complejidad de su función venía dando lugar a que las gentes incultas o egoístas hiciesen blanco de sus iras a esta clase profesional.

Todo esto termina con la Real orden en que se concede el carácter de autoridad, y merced a la cual habrá que respetar al médico, no sólo por el prestigio de su ministerio, sino por la enorme responsabilidad jurídica que crea la nueva disposición.

Las actuales orientaciones de la Sanidad Nacional, al convertir los antiguos médicos titulares en inspectores municipales y pretender transformar la higiene de los pequeños distritos rurales, exigía que los funcionarios encargados de la inspección y fiscalización estuviesen amparados en la seguridad de sus funciones y de sus vidas.

Obtenida la independencia económica, las garantías de un escalafón, la inamovilidad en los cargos y la respetabilidad que supone su carácter de autoridades, solo falta que con toda energía los nuevos inspectores municipales de Sanidad sepan dar cumplimiento a las leyes vigentes para que la transformación sanitaria de España sea un hecho en plazo corto.

De cuantos Reales decretos y Reales órdenes se han promulgados estos últimos años en materia sanitaria, acaso sea esta disposición concediendo carácter de autoridad a los médicos rurales, una de las de más trascendencia.

#### Exportación.

El martes a bordo del vapor «Bellver» fueron embarcados para Barcelona 375 gallinas, 187 pollos, 74 conejos, 60 palomos, 16 cajas con pescado, una partida de queso y huevos.

#### Edad para el retiro.

Se ha fijado para el Cuerpo Eclesiástico del Ejército la siguiente edad para el retiro: Capellanes segundos, a los 60 años; Capellanes primeros, a los 62; Capellanes mayores, a los 64; Tenientes Vicarios de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup>, a los 66.

#### Subsidio a familia numerosa.

Se declara beneficiario con los derechos que le corresponden como padre de diez hijos D. Manuel Salord Menéndez Arango, Médico municipal de Ciudadela.

### SANTORAL

Viermes, 24.—Santos Modesto y Sergio.—I. P.—Ayuno con abstinencia.

Día 23.—Sol sale a las 6'30 pónese a las 5'35.—Luna sale a la 9'0 pónese a las 9'43.

### CULTOS

Jueves, 23.—En la S. I. Catedral: Al anochecer, continuación del Sertenario Doloroso, con sermón por el Rdo. Lic. D. José Bosch, Pbro.

Viermes, 24.—En la S. I. Catedral: Al toque de oración, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. P. Aniceto Arnautó, Pbro., C. M. F.

En María Auxiliadora: En la misa de 7 y media y al anochecer se practicarán los cultos propios de este día dedicados a la Santísima Virgen Titular.

### Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 10 de Febrero de 1928.

Presidió el Sr. Alcalde accidental Don Jaime Guitart Fornaris, con asistencia de los Tenientes de Alcalde Sres. Comella, Sintes y sustituto Sr. Gornés.

#### ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar varias cuentas por servicios municipales.

Celebrar la Fiesta del Arbol el día 1.<sup>o</sup> de Marzo próximo, y adquirir una partida de moreras, palmeras y otros árboles para su siembra en el expresado día.

Se dió cuenta de una atenta carta de D. José Cavaller Piris, Farmacéutico Titular participando tener ya seleccionados los documentos existentes en el montón de papeles inútiles que se hallaban en el archivo de la casa número 1 de la calle del Obispo. La Comisión acuerda que los expresados documentos sean trasladados con el debido cuidado al archivo mu-

nicipal de estas Casas Consistoriales, al objeto de que por personal competente se seleccionen; haciendo constar en acta un expresivo voto de gracias a favor del referido Sr. Cavaller por su actividad y celo desplegados en la rebusca de los repetidos documentos.

Igualmente se dió cuenta de otra atenta carta del mismo Sr. Cavaller ofreciendo su finca situada en el Paseo de San Nicolás de esta Ciudad, denominada «Torre Margarita» para hospital de enfermedades contagiosas, si se diere al objeto de que el Ayuntamiento quede relevado de momento de la obligación que le imponen las disposiciones vigentes de disponer de un local aislado que en casos determinados sirva de Hospital. La Comisión acuerda aceptar su ofrecimiento y hacer constar en acta un expresivo voto de gracias por tan generoso y desinteresado desprendimiento.

Adquirir por precio de quinientas pesetas un armario para colocarlo en estas Casas Consistoriales, para archivo de documentos.

Igualmente se acordó adquirir una máquina de escribir «Mignon» para usos del Ayuntamiento.

Instalar un nuevo farol público en la prolongación de la calle de Martorell.

A propuesta del Teniente de Alcalde Sr. Comella se acordó que una vez terminada la pavimentación de la calle de San Jaime y adoquinado de la del Santo Cristo, se proceda a la de la calle denominada Estrecha.

Y se levantó la sesión.

### JOYERIA

de

## J. Delfin Serra

ALFONSO III, 60

Extenso surtido en artículos para regalo

Joyería fina y corriente

Relojes pulsera y sobremesa

Orfebrería plateada

Objetos de arte

Cubiertos plata y metal blanco

= Compusturas relojes =

U  
JOYAS

La madre, antes agotada por la debilidad, mira satisfecha a su hijo sano y robusto, merced al reconstituyente conocido por Jarabe de

### HIPOFOSFITOS SALUD

Muy necesario a las mujeres que crían porque vigoriza los nervios, suprime los mareos, abre el apetito y enriquece la secreción lactea en provecho de sus hijos.

Más de 35 años de éxito creciente Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.



## Ayuntamiento de Alayor

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 5 de Diciembre de 1927.

Presidió el Sr. Alcalde D. Lorenzo Villalonga de Febrer, asistiendo los Tenientes Sres. de Salort y Mascaró.

### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Cumplimentar la Circular de la Sección Provincial de Estadística de Baleares, publicada en el B. O. de día 29 de Noviembre pasado, sobre rectificación del Padrón de habitantes que ha de tener lugar durante el corriente mes.

Autorizar a D. Guillermo de Olives Feliu, para arreglar la pared de unos cercados sitios en la carretera Nueva de Mahón a Ciudadela Kilómetro 12, con sujeción a las condiciones fijadas por el Sr. Ingeniero Encargado de las Carreteras.

Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de Noviembre pasado por los conceptos siguientes:

Arbitrio sobre carnes.	1992'60
Id. Derechos deguello.	210'35
Id. Inspección sanitaria	572'69

Total, . . . 2775'64

A propuesta del Sr. Consejal Inspector del Matadero Público se acordó establecer el nuevo horario para la matanza de reses en dicho establecimiento y que se den exacto cumplimiento a los artículos 4.º del Reglamento interior y 45 del General de Mataderos.

### A COMISIONES

La de Beneficencia formara las listas de las familias o personas que durante el próximo año de 1928, han de tener derecho a disfrutar el servicio benéfico sanitario y percibir socorros o pensiones de carácter benéfico social.

La de Gobernación formará la lista de los individuos del Ayuntamiento y un número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes que han de tener derecho a votar Compromisarios en las elecciones de Senadores.

El Sr. Concejal Inspector de Paseos y Arbolado Público presentará el plan de renovación y nueva plantación de arbolado en calles, plazas y paseos.

Y se levantó la sesión.

## Contribuciones

El primer periodo voluntario de cobranza de las contribuciones del primer trimestre del ejercicio en curso, tendrá efecto en esta Ciudad y en el local de costumbre, Parras n.º 8, en los días 22 al 27 de este mes, ambos inclusivos.

Estarán al cobro, además de todas las cuotas trimestrales, las semestrales de las riquezas rústica y urbana.

También se harán efectivas las patentes nacionales de circulación de automóviles, correspondientes al primer trimestre de este año.

El último plazo de cobranza voluntaria, tendrá lugar en Mahón, calle de Anunciavay n.º 20, durante los días 1 al 10 del próximo Marzo.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Mahón 15 de Febrero 1928.

El Recaudador,  
B. CAULES.



## Labor gubernamental

### Nota de la censura.

Madrid, 23.—4'30

El Gobierno ha ordenado a la censura la máxima circunspección en autorizar artículos referentes al uso de la lengua familiar en la enseñanza religiosa por estar en un momento de mala inteligencia sobre la aplicación del idioma oficial, esperando que la prudencia y el buen deseo darán acierto a las potestades llamadas a ello y se resolverán las dificultades.

### Jornada máxima.

La «Gaceta» declara que la jornada máxima legal para los fogogeros de los buques pesqueros sea de ocho horas.

### Nuevo Museo.

El Ministro Sr. Callejo, al regresar de Guadalupe, ha dicho que activará el expediente y obligará a convertirlo en museo.

### Consejo.

Mañana, viernes el Gobierno celebrará Consejo.

### Varias

#### Capilla pública.

Madrid, 23.—5'00

En Palacio, hubo ayer Capilla pública que revistió mucha solemnidad.

Ofició y pronunció hermosa plática el Cardenal Primado.

### Los restos de las niñas.

El Dr. Ortega, en la Dirección de Policía, al examinar los restos de las supuestas niñas para fotografiarlos, halló dentro de la bota dos falanges de pie de niño.

El Juez siguió el interrogatorio de los obreros excavadores, cuyas declaraciones carecen de interés.

### Día del Maestro.

La Junta del homenaje al maestro Caballero acordó la celebración del Día del Maestro, poniendo en todos los teatros de España obras suyas.

### Suscripción.

El Ayuntamiento acordó ingre-

sar tres mil pesetas en la suscripción para la Viuda de Isaac Peral, el famoso marino inventor del submarino.

### La Reina y las Infantas.

Mañana, por la tarde, la Reina Victoria y las Infantas marcharán a Málaga, donde se halla la Princesa Beatriz, en cuya compañía pasarán una temporada.

### El Rey a Toledo.

El Rey marchará a Toledo el día 27, para asistir a las ceremonias del rito muzárabe.

### Insignias y condecoraciones.

En la Castellana y con gran solemnidad entregóse por el Cónsul español a los jefes que asistieron a los actos del Rey en Marruecos las insignias y condecoraciones.

Asistieron los cónsules, autoridades y muchos jefes.

Pronunciáronse discursos.

### De Marruecos

#### Regreso de una escuadrilla

Madrid, 23.—5'10

El jueves por la mañana regresará de Cabo Juby con escalas la escuadrilla que manda el teniente coronel Camacho.

### Inspección.

El viernes llegará el General Goded para inspeccionar el territorio de Larache.

### Del extranjero

#### Viaje de 16 días.

Madrid, 23.—6'13

Kingmer llegó a Pont-davie.

Manifestó que habia gastado en el viaje de 16 días 50 libras esterlinas.

No necesitó de la ayuda de nadie.

### Entrevista de 102 horas.

Han celebrado una entrevista que ha durado 102 horas los Gobernadores de Francia e Inglaterra.

### No forma Gobierno.

Dicen de Belgrado, que ante

las exigencias de los agrarios ha desistido de formar Gobierno Marincovi.

### Ante una comisión parlamentaria.

En Atenas, Pangalos con sus abogados compareció ante la comisión parlamentaria que le defiende.

### En Berlín.

Han llegado a Berlín los Reyes de Afganistan.

### Fallecimiento de un sabio.

Comunican de New-York el fallecimiento del sabio jesuita Padre Tiesrri, Director de la famosa revista «América».

### Para los religiosos españoles.

El senador Haslen ha presentado una enmienda a la ley de emigración para favorecer la entrada en Puerto Rico de religiosas españolas, cuyas virtudes y méritos encarece.

Prensa Asociada.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 22 de Febrero de 1928

Francos . . . . .	23'25
Libras . . . . .	28'80
Dollars . . . . .	5'90
Liras . . . . .	31'80
Interior serie A. . . . .	71'90
Exterior serie A. . . . .	87'50
Amortizable 5 p. S. A. 1920 . . . . .	94'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S. . . . .	00'00
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00

### Estación Meteorológica de Bajoli

Día 23.—A las ocho

Barómetro . . . . .	771'3
Termómetro a la sombra . . . . .	09'7
Viento . . . . .	Sueste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojito
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Llana
Lluvia en 24 horas . . . . .	0 mm.

## RELOJERÍA

de  
JUAN SEGUÍ MARQUÉS  
Notario Quintana, 11

Relojes reguladores, de pared y sobremesa.

Extenso surtido en relojes pulsera para señora y caballero.

Se hacen toda clase de composuras en relojes y alhajas.

# TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

## ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . 1'50 Ptas.  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . 2'50  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'35 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . 2'50 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . 4'00 "  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . . 0'60 "  
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

### ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . . 3'75 "  
De 4 a 6 inserciones . . . . 6'00 "  
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00  
Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . . 25'00 "  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . . 50'00 Ptas.  
Media página . . . . 35'00 "  
Un cuarto de página . . . 20'00 "  
ancho de una columna 5'00 "

## SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

VAPORES QUE PRESTARÁN LOS SERVICIOS EN EL MES DE FEBRERO

SALVO CONTINGENCIAS

### Línea a Cuba-Méjico

Días 7 de Bilbao y 9 de Coruña el vapor «Cristóbal Colón».

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

Días 23 de Barcelona y 26 de Cádiz el vapor «Infanta Isabel de Borbón».

### Línea New-York Cuba

Días 15 de Barcelona y 21 de Cadiz, el vapor «Antonio López».

### Línea Oostafirme-Paolño

Días 29 de Barcelona y 5 de Marzo de Cadiz el vapor «Buenos Aires».

### Línea de Filipinas

Días 15 de Barcelona el vapor «C. López López».

### Línea a Fernando Poo

Días 15 de Barcelona y el 20 de Cadiz, el vapor «San Carlos».

### Línea directa de España a New York

Días 24 de Barcelona y 28 de Cadiz el vapor «Manuel Arnús».

— AVISOS IMPORTANTES —

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta compañía tiene una red de servicios combinados para los principales puertos servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull, Infanta, 22.—MAHON.

## Fábrica de Jabones

# LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca **La Galia** son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHON.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

# LOS TOS

Ya sea catarral ó de constipado, seco, nervioso, ronca, fatigosa ó la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, pueden fácilmente quitársela tomando la antigua y acreditada **PASTA PECTORAL INFALIBLE** del Dr. ANDREU DE BARCELONA.

Al tomar las primeras pastillas se empieza a sentir un gran alivio que sorprende y anima. La garganta y el pecho se suavizan, se produce la expectoración con gran facilidad y la TOS va desapareciendo.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Es, pues, el remedio más seguro, cómodo y agradable que se conoce; el más usado en Europa y en América, y finalmente el único que después de 25 años, ni una sola vez ha dejado de producir excelentes resultados.

Los que tengan también ASMA ó SOFOCACIÓN, hallarán un gran remedio con los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al instante que se halla privado de dormir.—*Opisucios gratis.*

Pídanse estos medicamentos en todas las buenas Farmacias.

## IMPRESA MASSANET

Se hacen trabajos de todas clases a precios económicos; se venden libros y libretas y otros objetos propios para escritorio.

También se encontrarán novelas, libros de foot-ball, rondays mallorquinas, diarios y recortes muy instructivos para niños.

Acudid y os convenceréis de los precios verdaderamente baratos. Calle José M. Quadrado, 40.

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis mese 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.